



PROGRAMA REGIONAL  
DE DESARROLLO

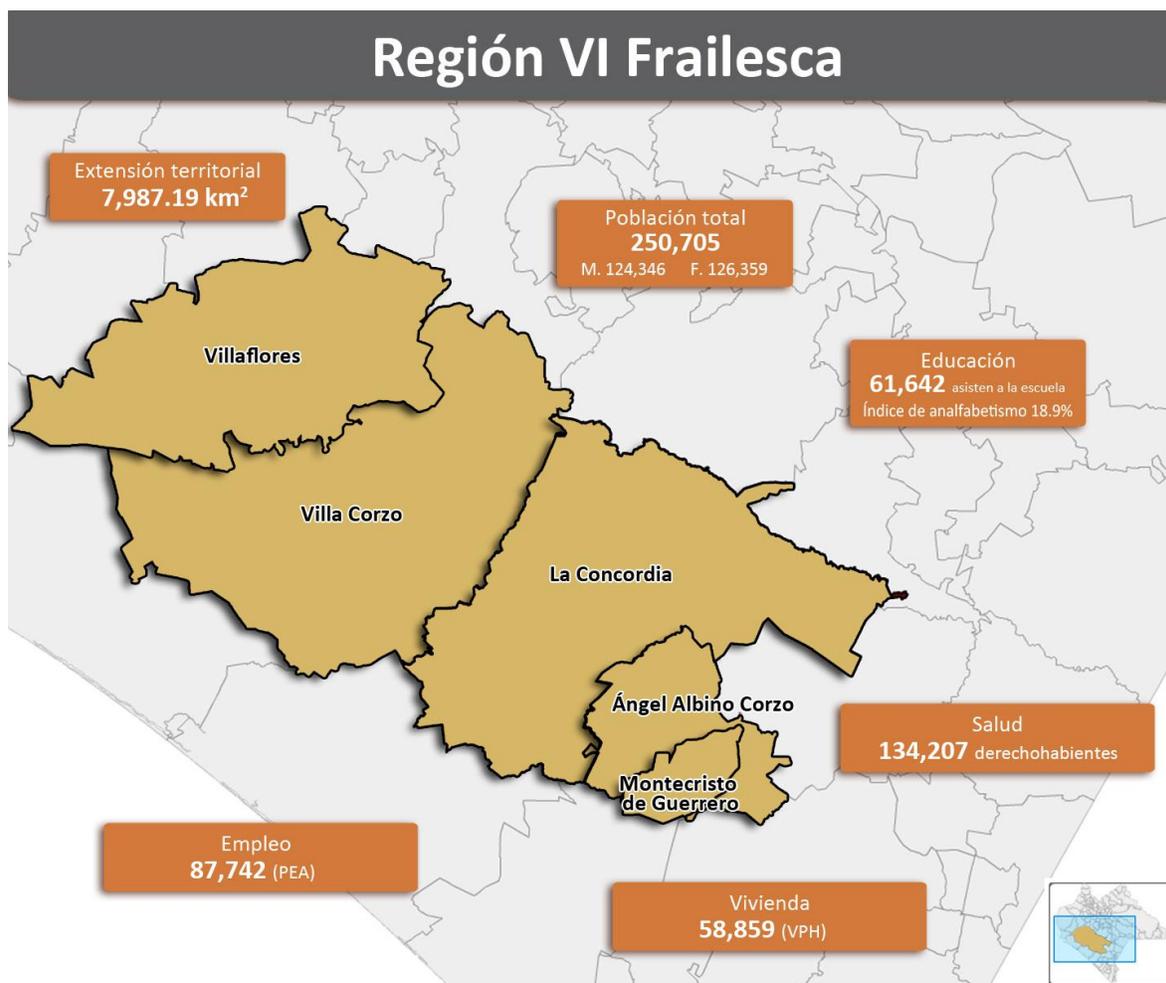
**REGIÓN VI FRAILESCA**

## ÍNDICE

<b>I. Contexto</b> .....	4
1. Integración Territorial.....	5
1.1 Ubicación Geográfica.....	5
1.1. Extensión Territorial. ....	6
1.2. Fisiografía.....	6
1.3. Edafología. ....	6
1.4. Topoformas .....	7
1.5. Geología.....	7
1.6. Clima .....	8
1.7. Hidrografía .....	10
2 Medio ambiente. ....	13
2.1 Flora .....	13
2.2 Uso del Suelo. ....	14
2.3 Fauna .....	14
2.4 Áreas Naturales Protegidas .....	16
2.5 Riesgos de desastres naturales de la región (Amenazas de origen natural).....	18
3 Población. ....	19
3.1 Población Total .....	19
3.2 Población indígena .....	19
3.3 Población por grupos de edad.....	20
3.4 Densidad de Población .....	20
3.5 Tasa media anual de crecimiento.....	21
3.6 Tasa de natalidad.....	21
3.7 Hogares Según el Sexo del Jefe de Familia.....	22
3.8 Dispersión .....	22
4. Marginación.....	23
4.1 Índice de Marginación .....	23
4.2 Grado de Marginación .....	24
4.3 Pobreza .....	24
4.4 Población con Ingreso Inferior a la Línea de Bienestar .....	25
4.5 Carencia .....	26
4.6 Carencia por Servicios Básicos en la Vivienda .....	27
4.7 Carencia por Acceso a la Salud/Seguridad Social .....	27
4.8 Carencia por Rezago Educativo .....	27
5. Vivienda .....	27
5.1 Tipo de Material .....	27
5.2 Promedio de Ocupantes en Viviendas .....	28
6. Salud .....	29
6.1 Derechohabientes .....	29
6.2 Infraestructura en Salud.....	29
7. Educación.....	30

7.1	Indicadores de Analfabetismo.....	31
7.2	Nivel de Escolaridad (Grado Promedio) .....	31
7.3	Población que Asiste a la Escuela por Rango de Edad .....	31
7.4	Tasa de Deserción.....	32
7.5	Infraestructura Educativa .....	32
8.	Economía .....	33
8.1	Población económicamente activa / Población económicamente activa ocupada.	33
8.2	PEAO por Sector .....	34
II.	INTERVENCIÓN ESTRATEGICA .....	35
III.	PROYECTOS ESTRATÉGICOS.....	46

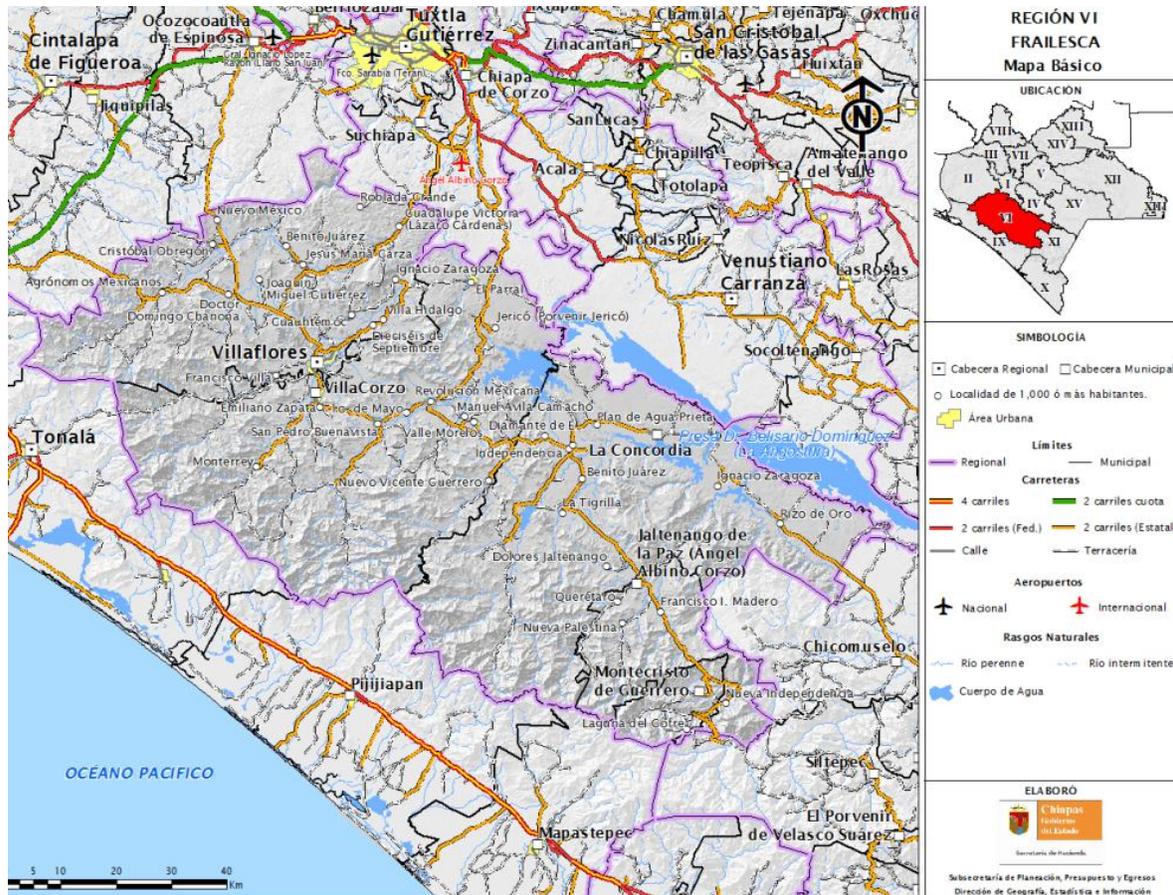
## I. Contexto



## 1. Integración Territorial

### 1.1 Ubicación Geográfica.

Se localiza en la Llanura Costera del Pacífico y la Depresión Central de Chiapas. Se caracteriza por su importante actividad agrícola, en especial por su alta producción de maíz, y es considerada el granero de Chiapas.



La Región VI Frailesca está conformada por cinco municipios: Ángel Albino Corzo, La Concordia, Montecristo de Guerrero, Villa Corzo y Villaflores. Colinda al norte con las Regiones I Metropolitana y IV De Los Llanos, al este con la Región XI Sierra Mariscal, al sur con la Región IX Istmo Costa y al oeste con la Región II Valles Zoque. Su territorio ocupa 798,023.9 hectáreas, que representan el 10.7% de la superficie estatal, siendo la segunda región de mayor extensión territorial en el estado.

**Tabla 1: Coordenadas Geográficas y Altitud de las Cabeceras Municipales de la Región**

Cabeceras Municipales			
Nombre	Latitud	Longitud	Altitud
Jaltenango de la Paz (Ángel Albino Corzo)	15° 52'	92° 43'	640
La Concordia	16° 07'	92° 41'	540
Montecristo de Guerrero	15° 42'	92° 37'	1220
Villa Corzo	16° 11'	93° 16'	580
Villaflores	16° 14'	93° 17'	540

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Chiapas 2011.

### 1.1. Extensión Territorial.

Su territorio ocupa 7,987.17 km<sup>2</sup>, que representan el 10.9% de la superficie estatal, siendo la segunda región de mayor extensión territorial en el estado:

**Tabla 2: Extensión Territorial de los Municipios**

Municipio	Extensión Territorial (km <sup>2</sup> )
Ángel Albino Corzo	597.65
La Concordia	2,571.17
Villa Corzo	2,718.63
Villaflores	1,901.82
Montecristo de Guerrero	197.92
<b>Total de la región</b>	<b>7,987.19</b>

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Chiapas 2011.

### 1.2. Fisiografía.

La región VI Frailesca forma parte de las regiones fisiográficas Sierra Madre de Chiapas y Depresión Central; el relieve del terreno está formado principalmente de sierras y valles.

La altura del relieve varía entre los 279 y 2,755 msnm. Las principales elevaciones ubicadas dentro de la región son: los cerros Tres Picos 2,439 m., El Cebú 2,227 m. y San Vicente 2,134 m.

### 1.3. Edafología.

La Región VI Frailesca presenta diez unidades de suelo, siendo las principales: litosol, regosol y acrisol.

**Tabla 3: Unidades de Suelo**

Tipos de Suelos (Edafología)	Distribución Porcentual
Litosol	31.64
Regosol	25.68
Rendzina	1.38
Vertisol	1.61
Zona urbana	4.05
Acrisol	12.59
Luvisol	8.34
Feozem	1.68
Fluvisol	1.52
Cuerpos de agua	1.90
Cambisol	5.70
Nitisol	0.00
Gleysol	0.00
Planosol	0.25
Solonchak	0.00

Fuente: INEGI. Carta Edafológica escala 1:250 000, serie I.

#### 1.4. Topoformas

En la región, existen básicamente dos sistemas de topoformas, dentro de los que destacan los sistemas de: Sierra Alta Escarpada y Valle con Lomeríos tendidas que comprenden el 79.4% de la superficie regional.

**Tabla 4: Formas de Relieve**

Formas del Relieve	Distribución Porcentual
Sierra Alta Escarpada Compleja	62.46
Valle con Lomeríos	16.94
Meseta con Cañadas	8.58
Sierra Alta de Laderas Tendidas	6.41
Valle de Laderas Tendidas con Mesetas	2.55
Cuerpo de Agua	2.29
Cañón Típico	0.60
Sierra Alta de Laderas Escarpadas	0.17

Fuente: INEGI. Carta Topográfica escala 1:250 000 Serie III. INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005.

#### 1.5. Geología

La Región VI Frailesca presenta 12 tipos de rocas, siendo las principales: granito, caliza y limolita.

**Tabla 5: Tipos de Roca**

Tipos de Rocas	Distribución Porcentual
Granito	53.92
Caliza	17.27
Limolita	14.13
Suelo aluvial	11.91
Andesita	1.44
Esquisto	0.37
Cuerpos de agua	0.30
Toba Acida	0.29
Gneis	0.23
Conglomerado	0.06
Toba Intermedia	0.05
Arenisca	0.02
Granodiorita	0.02

Fuente: INEGI. Carta Geológica escala 1:250 000 Serie I.

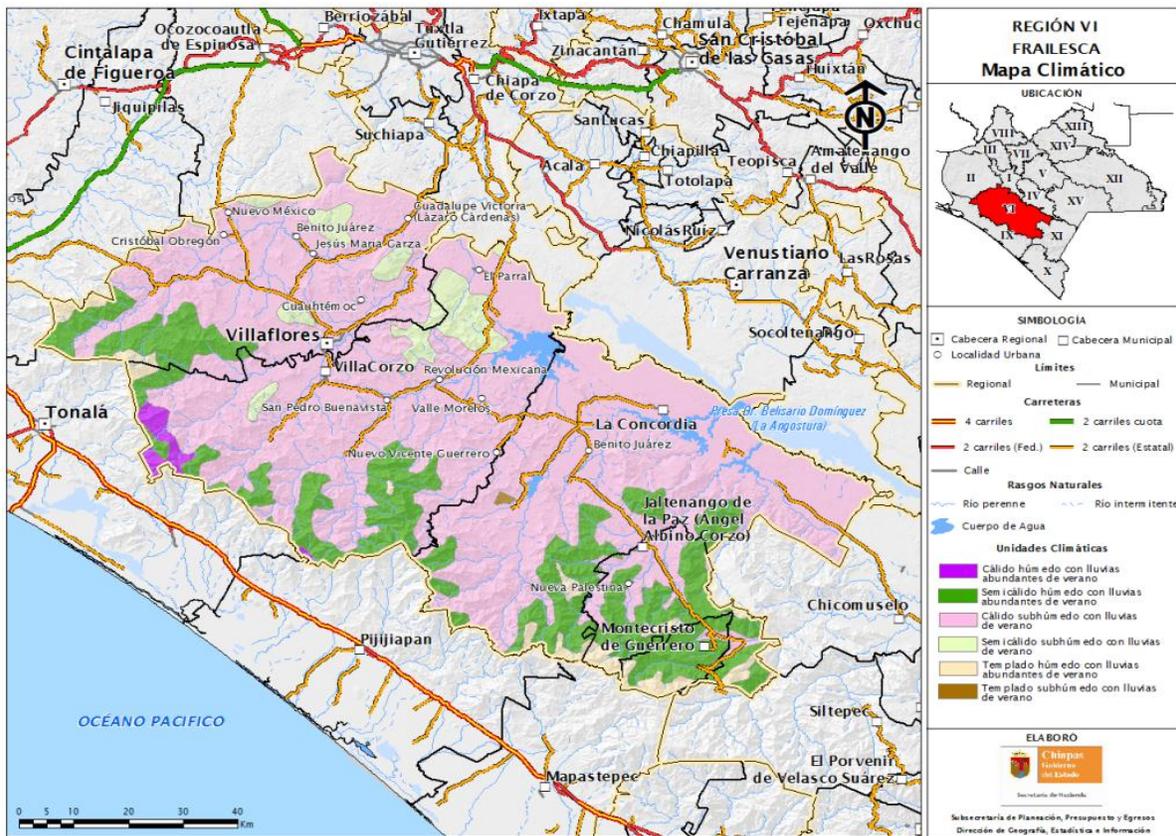
## 1.6. Clima

La Región VI Frailesca presenta climas de los grupos cálidos y semicálidos. Predomina el cálido subhúmedo con lluvias de verano, seguido por el clima semicálido húmedo con lluvias abundantes de verano.

**Tabla 6: Tipos de Clima**

Unidad Climática	Distribución Porcentual
Cálido subhúmedo con lluvias de verano	73.02
Semicálido húmedo con lluvias abundantes de verano	19.11
Semicálido subhúmedo con lluvias de verano	4.07
Templado húmedo con lluvias abundantes de verano	2.76
Cálido húmedo con lluvias abundantes de verano	0.97
Templado subhúmedo con lluvias de verano	0.08

Fuente: INEGI. Carta Climática escala 1:250 000 Serie I.

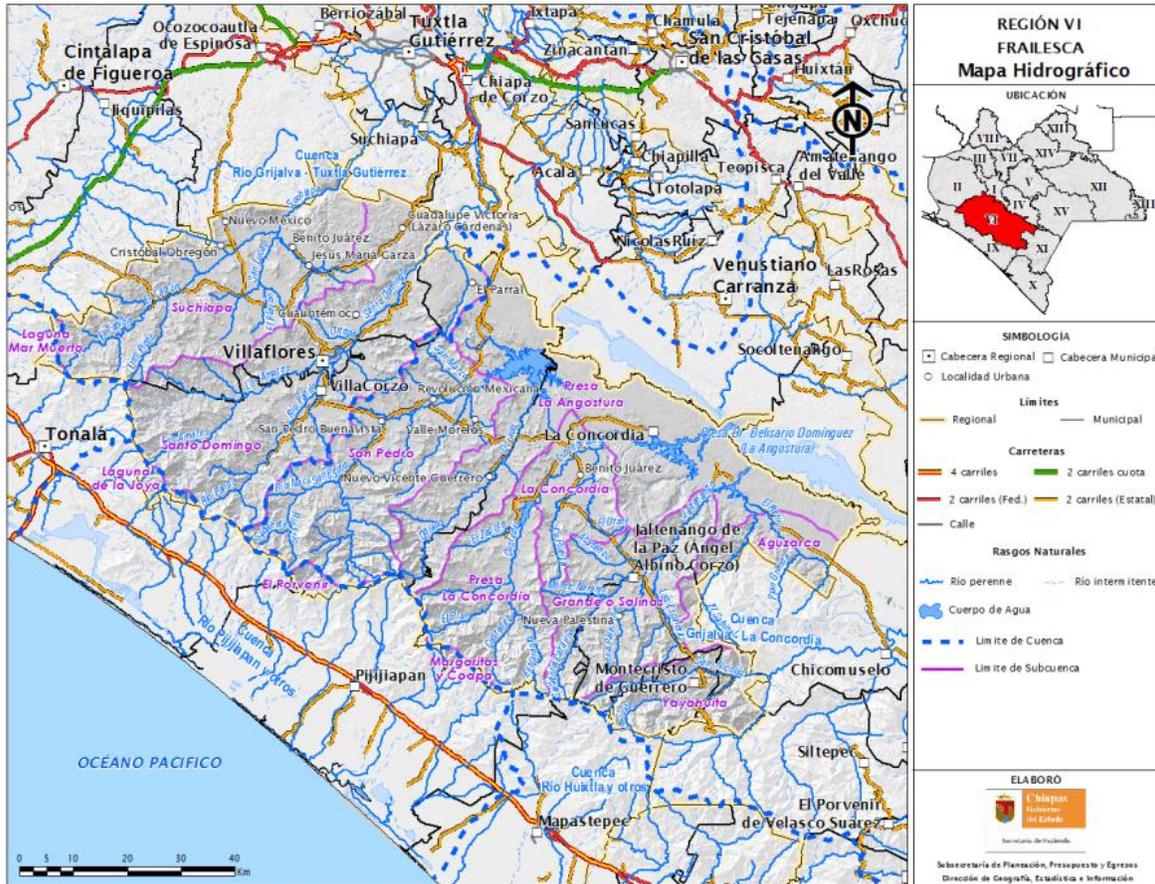


Durante los meses de mayo a octubre, la temperatura mínima promedio va desde los 12°C y hasta los 21°C, predominando los 18°C a 21°C en el 54.87% de la región y de 15°C a 18°C con el 37.80% de la región. En este mismo periodo, la temperatura máxima promedio oscila de los 21°C y hasta los 34.5°C, predominando los 30°C a 33°C en el 35.16% de la región y de 27°C a 30°C en el 29.34% de la región. La precipitación pluvial en estos meses oscila de los 1,000 mm y hasta los 2,600 mm.

En el periodo de noviembre a abril, la temperatura mínima promedio va de los 9°C a los 15°C, predominando de 12°C a 15°C en el 92.96% de la región; y la máxima promedio va de los 21°C a 33°C, predominando de los 27°C a 30°C en el 49.26% de la región y de los 30°C a 33°C en el 27.22% de la región. La precipitación pluvial durante este periodo va de los 25 mm a los 300 mm.

## 1.7. Hidrografía

La región VI Frailesca se ubica en las regiones hidrológicas Grijalva – Usumacinta y Costa de Chiapas; y en las cuencas hidrográficas Río Grijalva – Tuxtla Gutiérrez, Río Grijalva – La Concordia, Río Pijijapan y Otros y Mar Muerto.



La suma de los afluentes, arroyos y ríos, nos da una longitud total aproximada de 236.66 kilómetros de red hidrográfica. El río principal se conoce como río Cuxtepeques, con un recorrido de 27.95 kilómetros aproximadamente, desde el punto de unión de los arroyos El Naranja y el Negrito hasta la desembocadura a la Presa Hidroeléctrica Belisario Domínguez “La Angostura” en las inmediaciones de la cabecera municipal de La Concordia, Chiapas.

Por la Subcuenca del río Cuxtepec, de acuerdo a su desembocadura a la presa La Angostura, identificamos que corren dos ríos de segundo orden (tomando como referencia el río Grijalva, como de primer orden), el principal denominado río Cuxtepeques y un interfluvio denominado río El Oate. Los afluentes para cada uno por microcuenca son los siguientes:

El Río Cuxtepeques Tiene ocho de las 12 microcuencas, compartiendo en el área de micción con el río El Otate, la microcuenca La Concordia El río Cuxtepeques se comienza a formar en el parteaguas de la microcuenca Cuxtepeques Alta, donde se le unen los arroyos Las Nubes y Rinconada, a su salida al inicio del territorio de la microcuenca La Joya, se une con el Arroyo el Naranja, se integra el arroyo El Castaño. Al norte de la microcuenca La Joya, se integra al afluente del río Cuxtepeques, el arroyo El Plan, mismo que recoge las aguas de las microcuencas El Negrito y El Plan, donde se localizan los afluentes El Negrito y La Quequesta. En los territorios de la microcuenca Cuxtepeques Media, el río Cuxtepeques se represa para formar junto con el arroyo El Negrito, la Presa El Portillo, después de la cual la corriente principal es una sola, pero con derivaciones por el Distrito de Riego No. 101.

**Tabla 7: Microcuencas**

Microcuenca	Arroyo	Afluente
El Naranja	El Naranja	El Castaño
Cuxtepeques Alta	Cuxtepeques	Las Nubes Rinconada
El Plan	El Plan	No identificado
El Negrito	El Negrito	La Quequesta
Las Joyas	Cuxtepeques	El Plan
Cuxtepeques Media	Cuxtepeques	No identificado
El Zapote	El Zapote	No identificado
La Independencia	Río Cuxtepeques	Distrito de Riego
La Concordia	Río Cuxtepeques	Micción.

Plan de Gestión de la Cuenca del Río Cuxtepec, Chiapas-México; Instituto Estatal del Agua

En lo que respecta al Río Cuxtepec. Colinda al sur con la Reserva de la Biosfera El Triunfo, donde tienen su origen el río Cuxtepec, al norte, esta su desembocadura en la Presa Hidroeléctrica Belisario Domínguez “La Angostura”, al oeste con la Subcuenca Presa La Angostura y al este con la Subcuenca Grande o Salinas, se incluye en el municipio de La Concordia.

De acuerdo a la Regionalización Hidrológica hecha por la Comisión Nacional del Agua, la Subcuenca del río Cuxtepec forma parte de la Región Hidrológica No. 30, Grijalva-Usumacinta, en la cuenca Grijalva-La Concordia, abarcando dos subcuencas: La Concordia y Presa La Concordia.

La superficie aproximada de trabajo es igual a 96,505.47 hectáreas equivalentes a 965.05 km<sup>2</sup>, ubicándose la mayor parte dentro del municipio de La Concordia, y una pequeña porción del parteaguas al sur en el municipio de Pijijiapan

La zona de trabajo colinda al Sur con la Reserva de la Biosfera El Triunfo, que es el límite de aguas donde tienen su origen el río Cuxtepec, al Norte, está su desembocadura en la Presa Hidroeléctrica Belisario Domínguez “La Angostura”, al Oeste con la Subcuenca Presa

La Angostura y al Este con la Subcuenca Grande o Salinas, las coordenadas extremas del área de la Subcuenca son las siguientes:

La Subcuenca del río Cuxtepec, se ubica en dos provincias y subprovincias fisiográficas:

- a) La mayor superficie, el 96.56% forma parte de la Cordillera Centroamericana (XV) y Subprovincia Sierras del Sur de Chiapas (83), en estas, el sistema fisiográfico predominante son las Sierras Altas Escarpadas Complejas, principalmente en las partes altas de las microcuencas, donde se comienzan a formar los arroyos tributarios del río Cuxtepeques. Además, en la parte intermedia de la Subcuenca, la fisiografía corresponde a un Valle con Lomeríos.
- b) El resto, 3.44% en la parte baja de la misma, está en la Sierras de Chiapas y Guatemala (XIV) y subprovincia Discontinuidad Depresión Central de Chiapas (82), con una expresión fisiográfica de un sistema de Meseta con Cañadas, .en la porción de micción del río, en su conexión con la Presa Hidroeléctrica Belisario Domínguez “La Angostura

En tanto que el Río El Oate se conforma en la microcuenca Benito Juárez, tiene su origen denominativo en la microcuenca El Espinal, sumando el agua de los afluentes La Puerta, El Tule y El Oate, Candelaria y El Aguacate, para terminar en la Presa de La Angostura.

En la cuenca de manera genérica se reportan tres climas principales, el Cálido Subhúmedo, el Semicálido Húmedo y el Templado Húmedo. Con predominancia del Aw2(w), Cálido subhúmedo, más húmedo de verano, con lluvias de invierno menores a los 5 mm, y en verano de 60 mm. Con un promedio anual de temperaturas mayor a los 22 grados centígrados

**Tabla 8: Cuencas y Subcuencas de la Región.**

Cuenca	Subcuenca	Ríos
R. Grijalva - Tuxtla Gutiérrez	R. Santo Domingo	Los Amates
		Río Pando
		Santo Domingo
	R. Suchiapa	El Tablón
		San Lucas
		Tres Picos
R. Grijalva - La Concordia	R. San Pedro	Suchiapa
		Río Nacayumba
		La Victoria
		Río Blanco
	R. La Concordia	El Naranjo
		Custepeques

R. Pijijiapan y Otros		La Puerta
		El Otate
		El Naranjo
		El Plan
		Río Negrito
		El Zapote
	P. La Angostura	Dorado
		San Vicente
		El Porvenir
	R. Grande o Salinas	Jaltenango
		Nueva Palestina
		Las Escaleras
		Acatenco
	R. Yahuayita	San Nicolás
		La suiza
R. Aguazurco	El Sabinal	
	Plan Grande	
(El Porvenir)	Alta Peña	
	San Diego	
L. de la Joya	Los Horcones	
	Agua Dulce	
Mar Muerto	Mar Muerto	El Rosario
	R. La Punta	Poza Galán

## 2 Medio ambiente.

### 2.1 Flora

Entre la flora que predomina en la Región Frailesca se encuentra, el roble, liquidámbar, amate, chalun, escobillo, duraznillo, hormiguillo negro, cuajinicuil de rayo y macheton, cedro, cepillo, sabino, y manzanilla, pino, encino, cupapé, anona, cacho novillo, caspirol, carnero, álamo, helecho, arbóreo, capa de pobre, caoba, sabino, primavera, ornato, ciprés, fresno guayabillo, naranjillo, ishcanal, tepescohuite y nanche.

La Región VI Frailesca presenta una cobertura vegetal compuesta principalmente por vegetación secundaria (de bosque de coníferas, mesófilo de montaña y encino; de selva caducifolia, subcaducifolia y perennifolia), bosque de coníferas y bosque mesófilo de montaña.

**Tabla 9: Vegetación**

Tipo de Vegetación	Distribución Porcentual Regional	Distribución Porcentual Estatal
Vegetación secundaria	29.92	3.20
Bosque de coníferas	14.37	1.54
Bosque mesófilo de montaña	10.04	1.07
Vegetación inducida	5.24	0.56
Bosque de encino	2.97	0.32
Pastizal	0.94	0.10

FUENTE: INEGI. Carta de Uso de Suelo y Vegetación escala 1:250 000 Serie I.

## 2.2 Uso del Suelo.

El aprovechamiento del suelo corresponde principalmente de agricultura de temporal, pastizal cultivado y agricultura de riego<sup>1</sup>.

**Tabla 10: Uso de Suelo Región VI.**

Uso del Suelo	Distribución Porcentual Regional	Distribución Porcentual Estatal
Agricultura de temporal	21.88	2.34
Pastizal cultivado	8.44	0.90
Agricultura de riego	3.52	0.38

Fuente: INEGI. Carta de Uso de Suelo y Vegetación escala 1:250 000 Serie III.

## 2.3 Fauna

La fauna que podemos encontrar en esta región son: culebras, iguanas de roca, comadreja, murciélago, ardilla voladora, venado de campo, chupaflor montañero, pajuil y cacomiztle, boa, cascabel tropical, correcaminos, mochuelo rallado, tlacuache, zorrillo, venado cabrito, gavilán coliblanco, leoncillo y jabalí, entre otros.

Se tiene un registro de 18 especies de mariposas que corresponden a 17 géneros, cuatro Familias y un Orden (Gómez-Gómez y Loren, 2010) todos pertenecientes a la fauna cálidosubhúmeda (De la maza y De la maza, 1993). Son mariposas que habitan desde el nivel del mar y apenas por encima de los 1800 m de altitud (López León, 2010).

<sup>1</sup> INEGI, II Censo de Población y Vivienda, 2005.

En la lista de especies diurnas para el Cerro Nambiyugua la presencia de las especies *Anaea mora orthesia*, *Thereus oppia*, *Callicore pitheas*, *Danaus gilippus*, *Hamadryas feroni*, *Mestra amymone*, *Myscelia cyananthe*, es de suma relevancia ya que estas mariposas son consideradas como componentes bióticos claves de la entomofauna mexicana (Morrone y Llorente, 2006).

A través de 165 capturas u observaciones, divididas en 132 de anfibios y 33 de reptiles, se registraron 10 especies de anfibios, distribuidos en dos órdenes, seis familias y siete géneros; así como 15 especies de reptiles divididos en tres órdenes, siete familias y doce géneros. La riqueza encontrada equivale al 9 % de los anfibios de Chiapas y al 6.9 % del total de los reptiles reportados para el Estado (Muñoz et al., 2010).

Los registros incluyen especies importantes en los hábitat templados, como es el caso de la *Ptychohyla* sp, *Lithobates* sp y *Bolitoglossa occidentalis*. De 132 anfibios registrados, la rana arborícola (*Ptychohyla* sp) fue la especie más abundante con 47 individuos, seguida de la rana de arroyo (*Lithobates maculata*) con 30 individuos y la rana de hojarasca (*Craugastor rhodopis*) con 20 especímenes; sólo se registraron seis individuos de la salamandra *B. occidentalis*, se estima que su abundancia es considerablemente más alta.

Se registraron 69 especies de aves. Estas especies representan cerca del 10% de las especies registradas para Chiapas y el 6.4% de las registradas para México. Sin embargo, considerando la variedad de ecosistemas existentes en el sitio, es de esperarse que este número sea más alto. Dentro de las aves observadas se encontraron especies importantes de rapaces como *Sarcoramphus papa*, *Buteogallus anthracinus*, *Buteo platypterus*, *Buteo brachyurus*, *Buteo albonotatus*, *Buteo jamaicensis*, *Spizaetus tyrannus*, así como aves especialistas de sotobosque como *Euthlypis lacrimosa*, *Basileuterus rufifrons*, *Habia fuscicauda*, *Arremonops rufivirgatus*, *Aimophila rufescens*, ambos grupos son considerados como indicadores de calidad del ecosistema. Sin embargo hay que tomar con precaución estos hallazgos, ya que es necesario conocer más del estado específico de estos grupos, quizás su presencia en esta área se deba a que es el último refugio para estos grupos.

Entre otras, la codorniz cotuí (*Colinus virginianus*) y el colorín siete colores (*Passerina ciris*). La primera es una especie que requiere de un sotobosque o vegetación herbácea y arbustiva densa, pues al ser una especie de suelo requiere de refugio y sitios de anidación protegidos, además de cierta composición de pastos y especies productoras de semillas, su principal alimento. Cuando el sotobosque es abierto o alterado, se podría estar afectando la sobrevivencia de esta especie. Por su parte, el colorín es una especie de ave migratoria procedente de Norteamérica que se encuentra bajo presión debido a su captura como ave de ornato.

Se han registrado 25 especies de mamíferos que pertenecen a cinco órdenes, 11 familias y 20 géneros (Horvath et al., 2010). Más de la mitad (52%) de las especies de mamíferos que se registraron durante cinco días que duró la Evaluación Ecológica Rápida fueron

murciélagos, seguido por carnívoros pequeños (24%), roedores (12%) y por último los lagomorfos, ungulados y armadillos (4% cada uno).

Las especies de murciélagos más abundantes fueron *Glossophaga soricina*, *Hylonycteris underwoodi*, *Carollia soweli*, *Sturnira lilium*, *Artibeus lituratus*. De los roedores pequeños, la especie más abundante fue *Peromyscus mexicanus* (Horvath et al., 2010).

A la fecha se tiene un registro de 407 especies de plantas vasculares correspondientes a 72 familias. Sin embargo, por la presencia de ecosistemas de alta biodiversidad, el número se incrementará significativamente. De las especies reportadas 15 tienen estatus de protección según la norma mexicana.

Se tiene un registro de 406 especies de vertebrados terrestres: 24 especies de anfibios, 49 de reptiles, 236 de aves y 97 de mamíferos, que representan el 15.25 % de los reportados para el país, 121 especies están bajo protección.

Entre la flora destacan las espadañas (*Dioon merolae*) con ejemplares de 2 500 años de edad; *Ceratozamia alvarezii* y *Ceratozamia* sp. Parecen endémicas de la reserva. *Cussapoa purpusii*, *Cosmibuena matudae*, *Calathea pinetorum* y *Saurauia madrensis*, a sí como *Pinus strobus* var. *chiapensis* son endemismos chiapanecos.

De los vertebrados terrestres 121 especies están protegidos por norma, como el jaguar, el puma, el mono araña, el tapir, la ardilla voladora (*Glaucomys volans*), el cacomixtle tropical (*Bassariscus sumichrasti*), el hocofaisán (*Crax rubra*), el águila solitaria (*Harpyaliaetus solitarius*), el zopilote rey (*Sarcoramphus papa*) el pajuil (*Penelopina nigra*), el quetzal (*Pharomachrus mocinno*), el gorrión azulito (*Passerina rositae*), la chatilla (*Porthidium dumni*), la culebra listada (*Sinfimus leucostomus*) y la salamandra del Tres Picos (*Dendrotriton magarhinus*).

## 2.4 Áreas Naturales Protegidas

La Región VI Frailesca cuenta con 3,169.69 Km<sup>2</sup> bajo alguna modalidad de conservación, que constituyen el 43.83% del área protegida de la región, que a su vez representan el 39.68% del total de la superficie protegida en la región.

Destaca el Área de Protección de Recursos Naturales La Frailescana, es un área natural protegida que se encuentra entre las reservas de la Biosfera El Triunfo y La Sepultura, las cuales presentan varios tipos de vegetación como son: los bosque de niebla, pinares, encinares, bosque de pino-encino, liquidámbar, selvas altas y medianas perennifolias y subperennifolias.

La Reserva de la Biósfera La Sepultura, se encuentran representados varios tipos de vegetación, siendo el principal la selva baja caducifolia; otra área protegida es la Zona

Sujeta a Conservación Ecológica 'Pico el Loro-Paxtal' formada principalmente por bosque de coníferas (pino-encino), esta reserva se encuentra ubicada en el municipio Ángel Albino Corzo, asimismo podemos encontrar una pequeña porción del Área Natural y Típica 'La Concordia Zaragoza' que está formada principalmente por pastizales y herbazales (pastizal inducido).

Por último la región Frailesca tiene como área natural protegida la Reserva Estatal 'La Lluvia' la cual se constituye principalmente de vegetación secundaria, ubicada en el municipio de Villaflores.

**Tabla 11: Áreas Naturales Protegidas**

Nombre	Categoría	Municipio	Programa Bajo Manejo	Superficie Total del Área Protegida (Km2)	Extensión del Área Protegida en la Región (Km2)	Porcentaje del Área Protegida en la Región	Porcentaje Respecto a la Superficie Regional
La Frailesca	Área de Protección de Recursos Naturales	La Concordia, Villa Corzo y Villaflores.	✓	1938.85	1768.541	91.21	22.14
La Sepultura El Triunfo	Reserva de la Biósfera	Villa Corzo, Villaflores.	✓	1673.09	676.383	40.42	8.46
	Reserva de la Biósfera	Ángel Albino Corzo, La Concordia y Villa Corzo	✓	1191.82	526.130	44.14	6.58
La Concordia Zaragoza	Área Natural y Típica	La Concordia.		1813.5	164.092	9.04	2.05
Cordón Pico El Loro-Paxtal	Zona Sujeta a Conservación Ecológica	Angel Albino Corzo.		612.64	33.4926	5.46	0.41
La Lluvia	Reserva Estatal	Villaflores.		1.06	1.06	100	0.01
<b>Total</b>				<b>7,230.96</b>	<b>3,169.69</b>	<b>43.83</b>	<b>39.68</b>

FUENTE: SEMAHN (Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural)  
CEIEG (Comisión Estatal de Información Estadística y Geografía)

## 2.5 Riesgos de desastres naturales de la región (Amenazas de origen natural)

Esta región se caracteriza por ser susceptible a ser afectado por fenómenos naturales como ciclones tropicales de la costa del pacífico, por los remanentes, en el Caribe, Atlántico y Golfo de México. Asimismo es susceptible a inundaciones, desbordamiento de ríos, escurrimientos y deslizamiento de laderas, ocasionadas generalmente por las precipitaciones intensas que éstos fenómenos deja a lo largo de la temporada, acentuándose en los municipios de la parte baja.

**Tabla 12: Riesgos**

Municipio	Lluvias	Inundación	Vientos	Tormentas eléctricas	Granizadas	Deslaves
Ángel Albino Corzo	Medio	Medio	Medio	Alto	Bajo	Alto
La Concordia	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio
Villa Corzo	Medio	Bajo	Bajo	Alto	Bajo	Alto
Villaflores	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Alto
Montecristo de Guerrero	Medio	Alto	Medio	Medio	Bajo	Alto

Fuente: Sistema Estatal de Protección Civil.

La tala inmoderada, los incendios forestales, el crecimiento de industrias, la contaminación ambiental, etc. han producido grandes cambios climáticos en nuestro planeta y como consecuencia, se producen los desastres naturales. Por ejemplo en el municipio de Villaflores como antecedentes se tiene el: Huracán Gilberto 1988, Inundaciones de 1998 y Huracán Stan 2005. Asimismo se registran derrumbes en los caminos que producen interrupción de estos, aumento de cauce y desbordamiento de ríos, encharcamiento en las localidades.

Otro ejemplo ha sido lo ocurrido en el año 2010, en la comunidad Nueva Colombia, en el municipio de Ángel Albino Corzo, en Chiapas, se registró el deslizamiento de un cerro, que afectó los caminos de acceso y muchas de las viviendas se encuentran en riesgo por la posibilidad de presentarse más deslaves, por lo que autoridades estatales y municipales, acordaron hacer los trabajos preventivos de evacuación hacia la cabecera municipal de Ángel Albino Corzo.

### 3 Población.

#### 3.1 Población Total

Según el Censo de Población y Vivienda, 2010 del INEGI, la población de la región VI Frailesca es de 250,705 habitantes, 49.59% son hombres y 50.40% mujeres. La población regional representa 2.72% de la población estatal que es de 4,796,580 habitantes. Los municipios de Villaflores y Villa Corzo son los más poblados, ambos concentran 69.04% de la población regional.

**Tabla 13: Población por Municipio**

Municipio	Población total a/		
Ángel Albino Corzo	26,628	13,359	13,269
La Concordia	44,082	22,120	21,962
Villa Corzo	74,477	36,798	37,679
Villaflores	98,618	48,595	50,023
Montecristo de Guerrero	6,900	3,474	3,426
Región VI. Frailesca	<b>250,705</b>	<b>124,346</b>	<b>126,359</b>

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

a/ Incluye una estimación de población a nivel estatal de 55,062 habitantes que corresponden a 18,354 viviendas sin información de ocupantes (estatal).

#### 3.2 Población indígena

**Tabla 14: Población en Hogares Indígenas b/**

Indicadores.	Total Estatal.	Región VI Frailesca.
Población en hogares indígenas b/	1,495,880	13,629
Pob. de 3 años y más que habla lengua indígena	1,209,057	10,086
Pob. de 3 años y más bilingüe c/	772,881	8,275
Pob. de 3 años y más monolingüe d/	421,358	1,201

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

b/ Total de personas que forman hogares censales donde el jefe del hogar o su cónyuge hablan alguna lengua indígena.

c/ Se refiere a la población que habla lengua indígena y español.

d/ Se refiere a la población que habla lengua indígena y no habla español.

De los 10,086 habitantes que hablan lengua indígena y español, 4,274 habitan en el municipio de Villa Corzo.

### 3.3 Población por grupos de edad

Dentro de la región la población se distribuye de la siguiente manera: en el grupo de 0 a 14 años se registran 82,438 habitantes (32.88%); en el grupo de 15 a 59 años 154,841 habitantes (61.76%) y en el grupo de 60 y más 14,117 (5.6%). Como se puede observar el segundo grupo es el que concentra mayor población, que demanda servicios educativos de nivel medio y superior, fuentes de empleo y servicios de salud, siendo necesario que los gobiernos federal, estatal y municipal focalicen programas de desarrollo social y económico para atender a este grupo de edad, por lo tanto a nivel estatal total es de 4'740,180 habitantes y que el regional representa un porcentaje de (5.28%).

**Tabla 15: Población por Grupos de Edad**

Municipio	Población Total de 0 a 14 años	Población Total de 15 a 64 años	Población Total de 65 y más años
Ángel Albino Corzo	9,697	15,684	1,231
La Concordia	14,769	26,808	2,434
Villa Corzo	23,870	46,261	4,287
Villaflores	30,394	62,150	5,911
Montecristo de Guerrero	2,708	3,938	254
<b>Total</b>	<b>81,438</b>	<b>154,841</b>	<b>14,117</b>

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

No incluye la estimación de población a nivel estatal de 55,062 habitantes que corresponden a 18,354 viviendas sin información de ocupantes (estatal).

### 3.4 Densidad de Población

**Tabla 16: Densidad de Población por Municipio**

Clave Municipio	Municipio	Densidad de Población
008	Ángel Albino Corzo	45
020	La Concordia	17
107	Villa Corzo	27
108	Villaflores	52
117	Montecristo de Guerrero	35

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Como puede apreciarse en la tabla anterior los municipios de Ángel Albino Corzo y Villaflores son los que cuentan con la más alta densidad de población en la región representando un dato muy por encima de la densidad a nivel regional.

### 3.5 Tasa media anual de crecimiento.

Acorde a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI que se presentan a continuación:

**Tabla 17: Tasa Media Anual de Crecimiento**

Municipio	Tasa Media Anual de Crecimiento (2005-2010)
Ángel Albino Corzo	-1.72
La Concordia	2.00
Villa Corzo	2.03
Villaflores	1.26
Montecristo de Guerrero	1.25
Regional:	<b>1.26</b>

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

La Tasa Media Anual de crecimiento de la región en el periodo 2005-2010 fue de 1.26%, indicador que se encuentra por debajo del promedio estatal que es 2.44%. Los municipios que presentaron las tasas más bajas de crecimiento anual fueron Ángel Albino Corzo y Montecristo de Guerrero con un promedio de -1.72% y 1.25% respectivamente.

### 3.6 Tasa de natalidad

De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, La tasa de natalidad de la región es de 33 apenas por debajo del 36.52 que se tiene a nivel estatal.

**Tabla 18: Tasa de Natalidad.**

Municipio	Tasa de Natalidad
Ángel Albino Corzo	33
La Concordia	36
Villa Corzo	32
Villaflores	31
Montecristo de Guerrero	48
Región:	<b>33</b>

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

### 3.7 Hogares Según el Sexo del Jefe de Familia

Los hogares registrados en la región son 54,948 de los cuales 45999 (83.7%) tienen jefatura masculina y 8,949 (16.28%) jefatura femenina, esta cifra es mayor a la media estatal de 19.0%. Es decir, que en esta región, se siguen presentando los hogares “tradicionales” donde el hombre continúa siendo el jefe del hogar.

**Tabla 19: Hogares Según el Sexo del Jefe**

Municipio	Hogar Familiar							
	Nuclear		Ampliado		Compuesto		No Especificado	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
Ángel Albino Corzo	3,033	385	1,239	379	41	8	34	16
La Concordia	6,054	656	1,798	535	49	15	118	36
Villa Corzo	10,699	1,538	3,152	1,139	101	14	166	36
Villaflores	13,807	2,105	4,267	1,758	167	51	169	105
Montecristo de Guerrero	758	80	331	87	10	1	6	5
<b>Total</b>	<b>34,351</b>	<b>4,764</b>	<b>10,787</b>	<b>3,898</b>	<b>368</b>	<b>89</b>	<b>493</b>	<b>198</b>

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

### 3.8 Dispersión

El concepto de dispersión, tiene que ver con la tradicional concentración-dispersión que caracteriza a la población del estado. Constituye uno de los principales factores que dificulta la igualdad de oportunidades y el goce de los beneficios del proceso de desarrollo.

La urbanización consolidada ha generado que las ciudades continúen desempeñando un papel fundamental en el crecimiento demográfico y económico, lo que las ha convertido en centros privilegiados del proceso de modernización. Asimismo, en un gran número de localidades que se dispersan a lo largo y ancho del territorio estatal vive una cantidad significativa de población, en muchos casos en situaciones de aislamiento.

Históricamente, el crecimiento poblacional de Chiapas se ha dado de manera anárquica y desordenada. De 1970 al año 2005, se crearon en Chiapas 11,646 nuevas localidades, lo que equivale casi a la creación de una localidad nueva cada día.

A este universo poblacional profundamente disperso, se suma una accidentada orografía que dificulta el otorgamiento y la dotación de servicios e infraestructura para el desarrollo, en detrimento de la calidad de vida de la población. En el caso de la Región Frailesca, el número de localidades menores a 2,500 habitantes son:

**Tabla 20: Población por Tamaño de Localidad (< 2500 hab.)**

Municipio	Menos de 100 habitantes (Sin Categoría)		De 100 a 499 habitantes (Colonia, Ejido, Ranchería o Paraje)		De 500 a 2 499 habitantes (Colonia, Ejido, Ranchería o Paraje)	
	Población	Localidades	Población	Localidades	Población	Localidades
Villaflores	8,264	1,005	5,593	26	17,424	18
Ángel Albino Corzo	1,062	68	3,117	13	8,547	7
La Concordia	5,112	442	4,403	21	21,619	18
Montecristo de Guerrero	577	35	1,961	10	1,816	2
Villa Corzo	10,856	1,216	7,987	39	10,736	8

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

Con base a esta información, nos damos cuenta que 109,074 habitantes radican en localidades menores a 2,500 habitantes, representando el 43.5% de la población en la región.

#### 4. Marginación

##### 4.1 Índice de Marginación

De acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO), el índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas.

El índice de marginación contribuye a identificar las disparidades territoriales que existen entre las entidades federativas y los municipios del país. Asimismo, ha sido utilizado como criterio de las reglas de operación de diversos programas, lo que es un indicativo de su aceptación y uso cada vez más generalizado. El Estado de Chiapas, desde el año 2000, es el segundo estado con mayor *grado de marginación* en el país.

La marginación es un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo; ésta se expresa, por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios.

**Tabla 21: Tasa de Marginación**

Municipio	Marginación 2010			
Ángel Albino Corzo	0.66732	Alto	70	625
La Concordia	1.04246	Muy alto	42	379
Villa Corzo	0.69311	Alto	68	602
Villaflores	0.19141	Alto	100	1,022
Montecristo de Guerrero	1.03353	Muy alto	43	385

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Con base en esta información, en la región VI Frailesca, los municipios de La Concordia y Montecristo de Guerrero presentan índices de Marginación de 1.042 y 1.033 respectivamente, ocupando a nivel estatal, los lugares número 42 y 43 respectivamente.

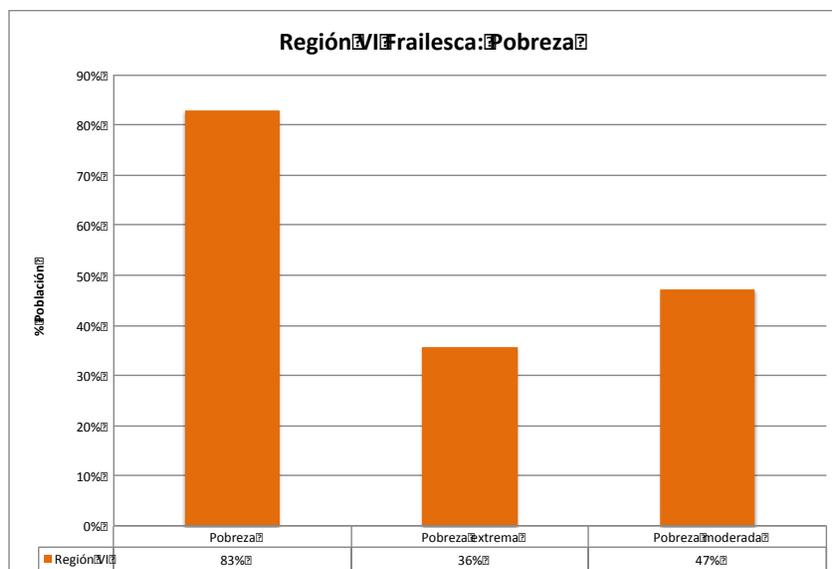
#### 4.2 Grado de Marginación

De la tabla anterior, se observa que los municipios de la Concordia y Montecristo de Guerrero cuentan con un grado de marginación considerado **Muy Alto**, mientras que los tres municipios restantes de la región, tienen un grado de marginación **Alto**. Las acciones de gobierno deberán ir orientadas a eliminar o disminuir este indicador.

#### 4.3 Pobreza

La Ley General de Desarrollo Social (LGDS) asigna al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) la tarea de realizar la medición de la pobreza considerando, al menos, los indicadores de ingreso corriente per cápita, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y el grado de cohesión social. Este ejercicio deberá realizarse cada dos años a escala nacional y estatal, y cada cinco a escala municipal, utilizando información proveniente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Bajo este precepto, el CONEVAL, en su reporte de medición de la pobreza en los municipios de México 2010, refleja los siguientes resultados para la región Frailesca:



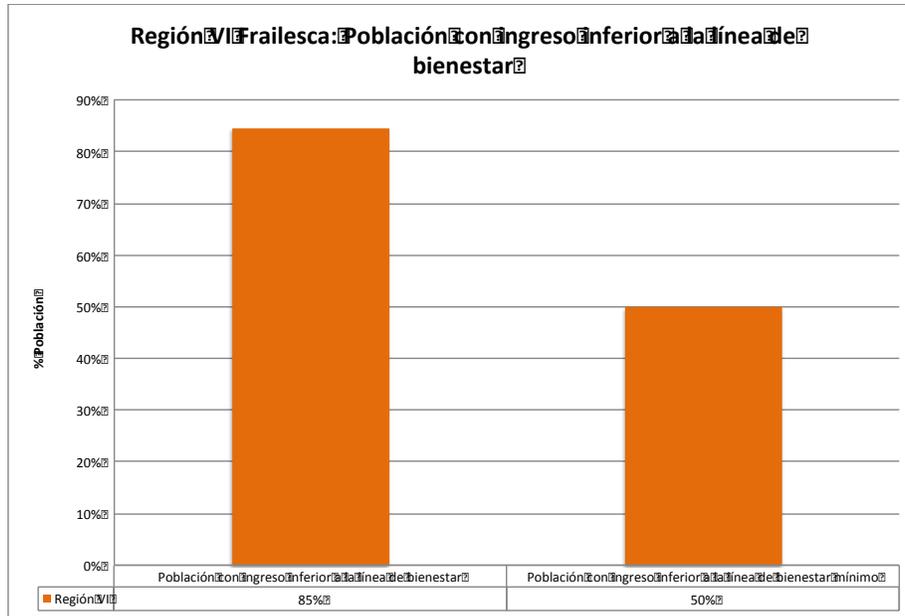
Fuente: CONEVAL, Reporte de la Medición de Pobreza de los Municipios de México 2010.

Los resultados del estudio reflejan que para la región Frailesca, el nivel de Pobreza afecta a un 83%, siendo el 36% Pobreza Extrema y 47% Pobreza moderada. Angel Albino Corzo y Montecristo de Guerrero presentan un 90 y 95% respectivamente.

#### 4.4 Población con Ingreso Inferior a la Línea de Bienestar

De igual manera, el CONEVAL mide los siguientes indicadores:

- Población con ingreso inferior a la línea de bienestar: valor monetario de una canasta alimentaria y no alimentaria de consumo básico.
- Línea de bienestar mínimo: valor monetario en un mes determinado de una canasta alimentaria básica. Para efectos de la medición se toma como referencia el valor de la canasta del mes de agosto de cada año en que se hace la medición. Ésta línea se calcula para los ámbitos rural y urbano.

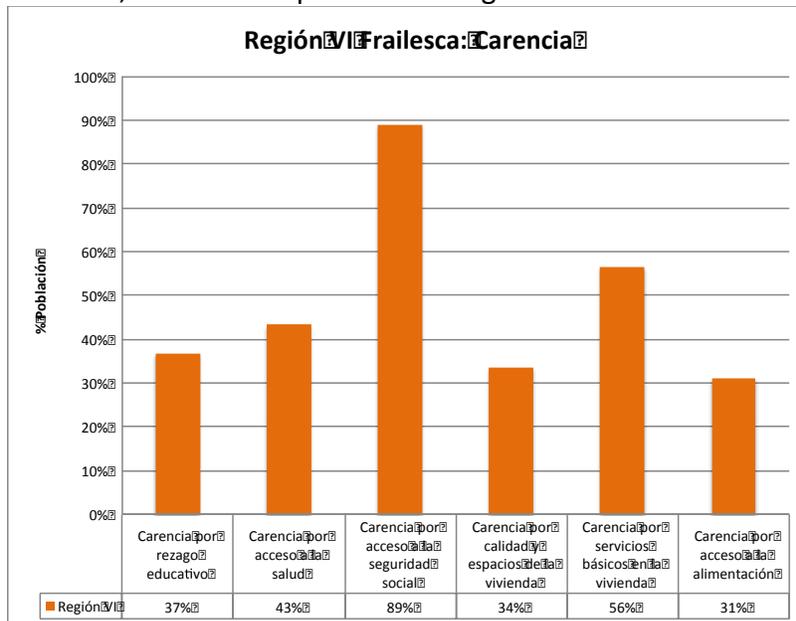


En este contexto, el 85% de la población de la región cuenta con un ingreso inferior a la línea de bienestar y el 50% con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo.

#### 4.5 Carencia

Como parte de una medida del rezago social, se incorporan indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacio en la vivienda, y activos en el hogar.

Para la región Frailesca, el CONEVAL presenta los siguientes datos:



Fuente: CONEVAL, Reporte de la Medición de Pobreza de los Municipios de México 2010.

#### 4.6 Carencia por Servicios Básicos en la Vivienda

En la región Frailesca, el 56% de la población presenta carencias por concepto de servicios básicos en la vivienda, mientras que un 34% presenta carencia por calidad y espacios de la vivienda. Siendo el municipio de la Concordia el que presenta un mayor número de población afectada por este tipo de carencia.

#### 4.7 Carencia por Acceso a la Salud/Seguridad Social

La carencia por acceso a la seguridad social, con un 89% de la población, es el indicador más alto en cuanto a carencia se refiere. De igual manera, la carencia por acceso a la salud está presente en un 43% de la población.

#### 4.8 Carencia por Rezago Educativo

Este indicador, tiene como resultado que un 37% de la población presenta carencias por razones de índole educativo.

### 5. Vivienda

La vivienda es el espacio físico donde las familias crecen, se desarrollan y se integran a la sociedad, representa además, un escenario de profundos significados afectivos y sociales y un bien patrimonial de las familias. La vivienda digna y decorosa es un acto de elemental justicia social, su carencia genera inequidades entre los diferentes grupos sociales y proliferación de asentamientos irregulares alrededor de las ciudades, que asociados a la problemática de infraestructura urbana y de ordenamiento territorial, representa una prioridad para la administración pública.

#### 5.1 Tipo de Material

De acuerdo a los datos del INEGI, se obtienen las características de la vivienda según material en pisos y su disponibilidad de servicios básicos (agua, drenaje, energía). Para la región Frailesca, la información es la siguiente:

**Tabla 22: Características de la Vivienda**

Municipio	Viviendas según material en pisos						
	Tierra	Cemento o firme	Madera, mosaico u otro recubrimiento	No especificado	viviendas con disponibilidad de servicios		
					agua	drenaje a/ b/	energía b/
Ángel Albino Corzo	807	4,465	117	18	5,040	4,988	5,151
La Concordia	1,151	8,546	156	35	7,444	8,649	9,329
Villa Corzo	2,835	14,404	714	72	13,501	15,997	17,110
Villaflores	2,968	19,354	1,790	87	19,144	22,624	23,639
Montecristo de Guerrero	160	1,156	24	-	1,217	1,125	1,285

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

a/ Incluyen: Dentro de la vivienda, fuera de la vivienda pero dentro del terreno, de la llave pública o hidrante y acarrear de otra vivienda.

b/ Incluyen: Conectado a la red pública, conectado a fosa séptica, conectado a barranca o grieta y conectado a río, lago o mar.

c/ La información está referida a la definición de localidad utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

De las 58,850 viviendas contabilizadas en la región, 47,925 cuentan con piso de cemento o firme lo que representa el 81.4%; las viviendas con piso de tierra suman 7,921 y representan el 13.5%; las siguen aquellas viviendas con pisos de Madera, mosaico u otro recubrimiento representa el 4.8% con 2,801. En cuanto a los servicios básicos, los resultados reflejan que de las 58,850 viviendas 46,346 (79%) cuentan con agua; 53,383 (91%) con drenaje y 56,514 (96%) con energía eléctrica. Destaca, que en esta región, aún sigue habiendo acceso al agua en un porcentaje menor al 80% de la población.

## 5.2 Promedio de Ocupantes en Viviendas

**Tabla 23: Características de la Vivienda**

Municipio	Promedio de Ocupantes en Viviendas Particulares Habitadas
Ángel Albino Corzo	4.92
La Concordia	4.45
Villa Corzo	4.13
Villaflores	4.05
Montecristo de Guerrero	5.15
<b>Regional:</b>	<b>4.25</b>

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

El promedio de ocupantes por vivienda en la región es de 4.25, siendo Montecristo de Guerrero, con 5.15, el municipio con mayor número de ocupantes por vivienda.

## 6. Salud

### 6.1 Derechohabientes

La región VI, cuenta con un total de 43,475 Derechohabientes para una población de 250,705, esto representa menos del 20%. En cuanto a la población usuario de Servicios Médicos de Seguridad Social y Asistencia Social se atiende a un total de 102,311 habitantes.

**Tabla 24: Población Derechohabiente**

Municipio	Población Derechohabiente		
	IMSS a/	ISSSTE b/	ISSTECH
Ángel Albino Corzo	-	ND	d/ 171
La Concordia	-	1,080	290
Villa Corzo	-	ND	d/ 1,212
Villaflores	29,722	8,477	2,521
Montecristo de Guerrero	-	-	2
<b>Región Frailesca:</b>	<b>29,722</b>	<b>9,557</b>	<b>4,196</b>

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

### 6.2 Infraestructura en Salud

En cuanto a infraestructura, la región cuenta con las siguientes Unidades Médicas de Hospitalización General:

**Tabla 25: Unidades Médicas de Hospitalización General Región Frailesca**

Municipio	Unidades Médicas de Hospitalización General				
	Seguridad Social			Asistencia Social	
	IMSS	ISSSTE	ISSTECH	IMSS OPORTUNIDADES	ISA
	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>24</b>
Ángel Albino Corzo	-	-	-	-	1
La Concordia	-	-	-	-	-
Villa Corzo	-	-	-	-	1
Villaflores	-	-	-	-	1
Montecristo de Guerrero	-	-	-	-	-
<b>Región Frailesca:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3</b>

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

La región cuenta con tan solo 3 Hospitales Generales, atendidos por el Instituto de Salud; en cuanto a unidades médicas de consulta externa, la región cuenta con:

**Tabla 26: Unidades Médicas de Consulta Externa Región Frailesca**

Municipio	Unidades Médicas de Consulta Externa			
	Seguridad Social		Asistencia Social	
	ISSSTE	ISSTECH	IMSS OPORTUNIDADES	ISA
	<b>44</b>	<b>6</b>	<b>556</b>	<b>442</b>
Ángel Albino Corzo	1	-	-	1
La Concordia	1	-	-	8
Villa Corzo	1	-	-	4
Villaflores	1	1	-	7
Montecristo de Guerrero	-	-	-	3
<b>Región VI Frailesca</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>23</b>

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

La región cuenta con 27 unidades Médicas de Consulta Externa, siendo las instituciones de Asistencia Social (ISA), la que cuenta con la gran mayoría (23).

## 7. Educación

La Educación es la etapa de formación de los individuos en la que se desarrollan las habilidades del pensamiento y las competencias básicas para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo, así como las disposiciones y actitudes que regirán su vida. Lograr que todos los niños, las niñas, adolescentes y adultos tengan las mismas oportunidades de cursar y concluir con éxito la educación.

Es por ello que en la Región Frailesca se establecieron objetivos, estrategias, proyectos y metas, que permitirán brindar atención educativa a la diversidad, así como ampliar la cobertura, calidad del proceso educativo y sus resultados, administración y gestión institucional como apoyo al logro de equidad y calidad educativa en las escuelas.

Dentro de los programas que se tienen en esta región son: Chiapas Solidario por la Alfabetización, Todos a la Escuela, Educación Básica Formal, Educación Básica Indígena, Educación Media, Educación Superior, Infraestructura Física Educativa, Cultura y Regionalismo.

## 7.1 Indicadores de Analfabetismo

El índice de analfabetismo en la región es de 18.9, muy por arriba del resultado estatal que es de 17.8 (ver tabla 28). Por lo que los programas antes mencionados servirán para disminuir sustancialmente los índices de analfabetismo, así como ofrecer servicios con calidad, pertinencia y equidad, incrementando la eficiencia terminal, reduciendo las tasas de deserción y los índices de reprobación.

## 7.2 Nivel de Escolaridad (Grado Promedio)

Los datos del grado promedio en la región Frailesca son:

**Tabla 27: Grado Promedio Escolar**

Municipio	Grado Promedio		
	Total	Hombre	Mujer
Ángel Albino Corzo	5.56	5.83	5.31
La Concordia	5.24	5.46	5.03
Villa Corzo	5.99	6.25	5.75
Villaflores	6.82	7.16	6.49
Montecristo de Guerrero	4.93	5.21	4.65
<b>Región Frailesca:</b>	<b>5.71</b>	<b>5.98</b>	<b>5.44</b>

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

En general, el grado promedio alcanzado en la Región es de 5.71, por género es 5.98 para los hombres y 5.44 para mujeres, lo que se refleja en un nivel educativo menor a educación primaria. De hecho, este indicador tiene mucho que ver con la Carencia por Rezago Educativo del que se habló en la sección 4.8 donde el 37% de la población presenta carencias por razones que tienen que ver con Educación.

## 7.3 Población que Asiste a la Escuela por Rango de Edad

Conforme a los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, la población total en esta región era de 81,438 niños y niñas de 0 a 14 años, de éstos 50.86% son niños y 49.13% son niñas.

**Tabla 28: Población que Asiste a la Escuela por Rango de Edad**

Indicadores.	Total Estatal.	Región VI Frailesca.
Población de 6 a 11 años	666,060	32,731
Pob. de 6 a 11 años que asiste a la escuela	620,243	29,986
Población de 12 a 14 años	329,418	17,510
Pob. de 12 a 14 años que asiste a la escuela	283,297	14,754
Población de 15 a 17 años	326,491	17,457
Pob. de 15 a 17 años que asiste a la escuela	196,480	10,535
Población de 18 a 24 años	641,761	33,062
Pob. de 18 a 24 años que asiste a la escuela	133,768	6,367
Población de 8 a 14 años	775,617	39,739

<b>Pob. de 8 a 14 años que sabe leer y escribir</b>	693,033	36,101
<b>Población de 15 años y más</b>	3,095,133	168,958
<b>Pob. de 15 años y más con primaria completa</b>	1,177,098	65,522
<b>Pob. de 15 años y más con secundaria completa</b>	498,644	27,960
<b>Pob. de 15 años y más sin escolaridad e/</b>	509,292	31,171
<b>Pob. de 15 años y más analfabeta</b>	550,844	31,878
<b>Índice de Analfabetismo</b>	17.8	18.9

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

e/ Personas de 15 a 130 años de edad que no aprobaron ningún grado de escolaridad o que solo tienen nivel preescolar.

Se observa que un 92% de la población de 6-11 años asiste a la escuela; al igual que un 84% de la población de 12-14 años. Para la población de 15-17 años, el resultado es de un 60% y se reduce drásticamente a un 19% en la población de 18-24 años. Por igual, estos resultados podrían explicar las carencias por rezago educativo que azota a la región.

#### 7.4 Tasa de Deserción

Algunas de las causas que originan la deserción e inasistencia escolar son: la situación socio-económica de las familias, la exclusión social (falta de actas de nacimiento, marginación de población indígena, niños con discapacidades, violencia y abandono doméstico, trabajo infantil), la baja calidad de procesos educativos en escuelas; entre otras.

Es por ello que se tiene el objetivo de que todos los niños y niñas de la región completen una educación básica de calidad, enfocándose, en los niños que viven en condiciones de marginación, pobreza y exclusión social.

#### 7.5 Infraestructura Educativa

En cuanto a infraestructura educativa, en la región cuenta con la siguiente:

**Tabla 29 Infraestructura Educativa**

Municipio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato
Ángel Albino Corzo	41	41	12	5
La Concordia	88	108	30	5
Villa Corzo	166	194	36	9
Villaflores	113	128	38	18
Montecristo de Guerrero	17	21	4	2
<b>Región Frailesca:</b>	<b>425</b>	<b>492</b>	<b>120</b>	<b>39</b>

Fuente: Secretaría de educación media y básica ciclo escolar ciclo 2010

## 8. Economía

El desarrollo rural sustentable, entendido como objeto de interés público, parte de la necesidad de integrar al quehacer agropecuario, desde el ámbito de las políticas públicas prioritarias, elementos sustanciales como la sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria, el valor agregado, la comercialización, la diversificación productiva y el desarrollo regional; como transversales, la organización y capacitación, la sustentabilidad, la corresponsabilidad, transparencia, la seguridad jurídica y la alineación del gasto federación-estado-municipio y todos los factores que sean consustanciales para elevar la calidad de vida en el medio rural chiapaneco.

La situación actual del campo chiapaneco, donde existen productores de gran escala, mediana y productores de pequeña escala, siendo estos últimos los más vulnerables; en donde los apoyos que los gobiernos de los tres niveles destinan al medio rural lo manejan de forma sectorizada, cada quien atiende a una población objetivo sin importar el destino final de los recursos.

Las principales actividades económicas en la región, de acuerdo al sector primario, son las agropecuarias, específicamente maíz de temporal y de riego, frijol aventurero y de nortes, café en las partes altas y montañosas, producción de ganado bovino de doble propósito y en menor escala la producción de ovinos, caprinos, porcinos y aves de traspatio.

La desorganización existente de los propios usuarios, provoca que no existan acuerdos para una cuota que permita hacer un mantenimiento completo a todo el sistema de riego, el cual permita realizar importantes actividades productivas desde la producción de maíz, frijol, arroz, cacahuate, hortalizas, mango ataulfo y limón persa, es importante mencionar que la mayor parte de esta superficie 6,500 hectáreas, se encuentra cubierta de pastos criollos de mala calidad nutricional; en el ciclo agrícola 2009/2010 el riego se aprovechó para 5,150 hectáreas.

### 8.1 Población económicamente activa / Población económicamente activa ocupada

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, la población económicamente activa (PEA) en esta región es de 301,162 habitantes; de las cuales 63.6% son hombres y 36.4% mujeres.

Tabla 30: Población Económicamente Activa PEA

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Ángel Albino Corzo	8,641	7,290	1,351
La Concordia	14,637	12,842	1,795
Villa Corzo	25,290	21,155	4,135
Villaflores	37,178	28,623	8,555
Montecristo de Guerrero	1,996	1,856	140
Región VI. Frailesca	<b>87,742</b>	<b>71,766</b>	<b>15,976</b>

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos y Ampliados.

La PEA de la Región es de 87,742 habitantes, de los cuales 71,766 son hombres y 15,976 son mujeres.

**Tabla 31: Población Económicamente Activa Ocupada PEAO**

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Ángel Albino Corzo	8,497	7,175	1,322
La Concordia	14,315	12,549	1,766
Villa Corzo	24,754	20,683	4,071
Villaflores	36,389	28,019	8,370
Montecristo de Guerrero	1,975	1,838	137
<b>Región Frailesca</b>	<b>85,930</b>	<b>70,264</b>	<b>15,666</b>

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos y Ampliados.

De los 87,742 habitantes dentro de la PEA, 85,930 se encuentran ocupados, siendo Villaflores el Municipio de la Región con el resultado más alto con 37,178 habitantes de PEA y 36,389 habitantes dentro del PEAO.

## 8.2 PEAO por Sector

En lo que corresponde a la población ocupada por sector de actividad productiva los datos indican que en esta región las personas ocupadas se concentran en actividades de la siguiente manera: en el sector primario participan 45,905 personas, en el secundario 10,458 y en el terciario 25,906 personas.

A nivel municipal, Villaflores concentra el mayor número de personas de la población ocupada por sector en la región.

**Tabla 32: Población Ocupada por Sector de Actividad**

Municipio	Población Ocupada por Sector de Actividad			
	Sector Primario b/	Sector Secundario c/	Sector Terciario d/	No Especificado
Ángel Albino Corzo	4,619	945	2,063	55
La Concordia	10,775	966	2,027	96
Villa Corzo	12,723	2,824	6,434	152
Villaflores	14,984	5,637	15,178	351
Montecristo de Guerrero	1,994	86	204	10
<b>Región Frailesca</b>	<b>45,095</b>	<b>10,458</b>	<b>25,906</b>	<b>664</b>

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos y Ampliados.

b/ Incluye Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca

c/ Incluye Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

d/ Incluye Transporte, gobierno y otros servicios.

e/ Incluye a la población ocupada que no recibe ingresos

## II. INTERVENCIÓN ESTRATEGICA

### Eje 2 Desarrollo social y combate a la desigualdad

#### 1. Principales políticas públicas

##### Política Pública: **Seguridad Alimentaria**

###### Objetivos

Disminuir la prevalencia de desnutrición de los niños y niñas menores de cinco años.

Mejorar la dieta de la población de localidades de alto y muy alto grado de marginación

###### Principales programas

Desayunos Escolares; Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN), CERENUT (Centro de Recuperación Nutricional), Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA)

##### Política Pública: **Economía Solidaria**

###### Objetivo

Facilitar el acceso de financiamiento de la población.

###### Principales programas

Banchiapas, Banmujer, Motor para la economía familiar, Comerciante cumplidor

##### Política Pública: **Ciudades y Villas Rurales Sustentables**

###### Objetivo

Construir el marco jurídico administrativo y operativo que permita la reubicación de familias que habitan en localidades dispersas, marginadas y en zonas de riesgo.

###### Principales programas

Construcción de Ciudades y Villas Rurales

##### Política Pública: **Desarrollo Regional y Comunitario**

###### Objetivo

Detonar el desarrollo integral de regiones prioritarias.

### **Programa y/o Proyecto**

Prodesis; OXFAM; Fondo de participación social Chiapas; Hábitat y Programa para el desarrollo de zonas prioritarias (PDZP)

## **Política Pública: Desarrollo Integral de la Juventud**

### **Objetivos**

Prevenir y rehabilitar a la población juvenil de los problemas asociados a las adicciones.

Fomentar en la juventud estilos de vida saludables para el ejercicio responsable, libre y autónomo de su sexualidad.

Fomentar en hombres y mujeres jóvenes el adecuado uso del tiempo libre en la expresión y desarrollo de sus cualidades artísticas y culturales

Impulsar el reconocimiento a la libre manifestación y expresión cultural de la juventud.

Fomentar entre la juventud la cultura de protección y cuidado del medio ambiente en sus ámbitos de desarrollo

### **Principales programas**

Combate a las adicciones; Centro especializado para la prevención y tratamiento en adicciones; formación de capacidades en temas de salud sexual y reproductiva; Poder joven Premio estatal de la juventud y Tarjeta Poder Joven.,

## **Política Pública: Amanecer**

### **Objetivos**

Instrumentar un programa que contribuya a dar dignidad y seguridad a los adultos mayores.

Proporcionar servicios y apoyos para la prevención y mejoramiento de la salud de las personas adultas mayores.

Contribuir al fortalecimiento de la dieta alimenticia de las personas adultas mayores para elevar la calidad de vida.

Disminuir el analfabetismo en personas adultas mayores

Garantizar a los adultos mayores el disfrute pleno de sus derechos.

Fortalecer los programas de registro de nacimiento para las personas adultas mayores.

Promover la reinserción funcional a la vida laboral de las personas adultas mayores.

Conseguir precios accesibles y movilización segura en el transporte urbano.

Promover la participación de las personas adultas mayores en actividades turísticas y de recreación.

Combatir el sedentarismo y la desintegración de los adultos mayores.

#### **Principales programas**

Amanecer; Prevención de enfermedades crónicas degenerativas; Atención alimentaria a población en riesgo, desamparo y vulnerable; Educación para Adultos; Procuraduría de Familia y Adopciones del Sistema DIF; campañas de registro de nacimiento gratuito; convenios con la iniciativa privada para incentivar la contratación de adultos mayores; convenios con la Secretaría de Transportes que establezcan beneficios a los adultos mayores; Turismo para Todos y desarrollo de actividades artísticas y culturales.

### **Política Pública: Impulso a la Cultura de la Prevención e Integración Social de las Personas con Discapacidad**

#### **Objetivos**

Sensibilizar a las autoridades y a la sociedad en la cultura de la inclusión e implantación de los derechos de las personas con discapacidad.

Fomentar el acceso a los servicios y apoyos del sector salud público.

Garantizar el acceso a los servicios y apoyos del sector educativo público.

Apoyar el acceso a las personas con discapacidad al sector laboral.

Impulsar la participación de las personas con discapacidad a la práctica de las actividades físicas y deportivas.

Promover apoyos económicos para las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), asociaciones civiles y sociales enfocadas a la ayuda y atención de las personas con discapacidad.

#### **Principales programas**

Comisión para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad; Atención para la rehabilitación integral; Educación Especial; subprograma Abriendo Espacios; Contratación de entrenadores y técnicos especializados; Realización de campamentos y eventos deportivos para la niñez y juventud con capacidades diferentes; subsidios y apoyos económicos.

### **Política Pública: Prevención y Atención de Riesgos de Niñas, Niños y Adolescentes**

#### **Objetivos**

Garantizar el derecho a la identidad a niñas, niños y adolescentes.

Garantizar la asistencia legal a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.

Reducir el número de embarazos en adolescentes.

Impulsar acciones de prevención de riesgos psicosociales en niñas, niños y adolescentes.

Promover acciones para apoyar a niñas, niños y adolescentes con diagnóstico de cáncer.

Proteger los derechos de la niñez migrante acompañada y no acompañada.

#### **Principales programas**

Convenio de colaboración con UNICEF y el Registro Civil; Procuradurías de la Familia y Adopciones; Convenios de colaboración con la Procuraduría General de Justicia del Estado, el Instituto de Salud y el Sistema DIF-Chiapas; Fideicomiso. Apoyar a niñas, niños y adolescentes con cáncer; Fideicomiso Una Mano Una Esperanza; Albergue Temporal para Menores Migrantes.

### **Política Pública: Cultura de la Prevención**

#### **Objetivos**

Reducir la tasa de mortalidad infantil y preescolar.

Proteger a la población contra enfermedades inmunoprevenibles.

Reducir la tasa de natalidad entre las adolescentes.

Incrementar el acceso a la salud reproductiva.

Disminuir las tasas de mortalidad materna y perinatal.

Disminuir los casos de oncocercosis.

Reducir la prevalencia de tuberculosis

Reducir la incidencia de paludismo en niños y niñas menores de 5 años

Disminuir la incidencia del paludismo.

Disminuir la prevalencia del Virus de Inmuno Deficiencia Humana (VIH) y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA) en población vulnerable.

Disminuir la incidencia de casos de dengue en sus dos modalidades.

Disminuir el tracoma como causa de la ceguera.

Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad de cáncer cérvico-uterino y de mama.

Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad por enfermedades crónicas degenerativas, con priorización en diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebro vasculares hipertensión arterial.

Impulsar el desarrollo de una nueva cultura sanitaria con participación social.

#### **Principales programas**

Programa de Atención a la Salud del Infante y el Adolescente (PASIA); Vacunación Universal; Salud Reproductiva (PF), Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud (GAPS); Salud materna y perinatal; Eliminación de la Oncocercosis; Prevención y control de la

tuberculosis; Control y prevención del paludismo; Control y prevención del VIH/Sida; Prevención y control de dengue; Prevención y control de tracoma en Chiapas; Prevención y control del cáncer cérvico-uterino y de mama; Salud del adulto y adulto mayor; Control y vigilancia de los procesos de producción e instalaciones y campañas masivas de difusión sobre protocolos de higiene en emergencias o alertas sanitarias; Prevención de riesgos ambientales para la salud.

#### Política Pública: **Modelo de Atención**

##### **Objetivos**

Implementar un modelo integral de atención a la salud, con una visión holística, que satisfaga permanentemente las necesidades de la población. Brindar servicios de salud con criterios de equidad y calidad a toda la población chiapaneca.

Otorgar servicios de salud de medicina familiar con oportunidad, eficiencia, calidad, equidad y calidez.

Gestionar la cooperación con organismos nacionales e internacionales para el desarrollo de programas de salud.

##### **Principales programas**

Sistema de Protección Social en Salud; .Atención médica de primer y segundo nivel; programa integral de mejora de calidad de los servicios de salud; convenio de colaboración con la Organización Mundial de la Salud- Organización Panamericana de la Salud.

#### Política Pública: **Fortalecimiento Económico y Plan Maestro de Infraestructura**

##### **Objetivos**

Fortalecer la infraestructura de salud que contribuya a atender integralmente las necesidades de la población.

Ejecutar el programa de Conservación y mantenimiento de la infraestructura instalada.

##### **Principales programas**

Plan Maestro de Infraestructura de Salud; Conservación y mantenimiento a la infraestructura en salud existente.

#### Política Pública: **La Seguridad Social en el Nuevo Entorno Demográfico y Epidemiológico**

### **Objetivos**

Establecer las bases para una reforma integral de la Ley del ISSTECH, apegada al Sistema Nacional de Pensiones.

Asegurar la calidad y la oportunidad de los servicios médicos del ISSTECH.

### **Principales programas**

Estudios actuariales, financieros y legales; Oportunidades y Monitoreo ambiental de vibrio cholerae.

## **Política Pública: Chiapas Solidario por la Alfabetización**

### **Objetivo:**

Reducir sustancialmente el analfabetismo en Chiapas.

### **Principales programas**

Educación para Adultos, El buen juez por su casa empieza y con Hechos leemos y escribimos, entre otros.

## **Política Pública: Todos a la Escuela**

### **Objetivos**

Identificar a niñas y niños fuera del sistema escolar e incorporarlos al sistema educativo de nivel preescolar, primario y secundario.

Favorecer la permanencia de las niñas y niños identificados por el programa Todos a la Escuela en los planteles educativos de nivel preescolar, primario y secundario.

### **Principales programas**

Convenio de colaboración entre la Secretaría de Educación, el Sistema DIF-Chiapas, el Registro Civil y UNICEF; Todos a la Escuela.

## **Política Pública: Educación Básica Formal**

### **Objetivos**

Incrementar la eficiencia terminal en la educación básica.

Reducir la tasa de reprobación.

Reducir la deserción en la educación básica.

Lograr la enseñanza primaria universal en la entidad.

Garantizar la calidad en el servicio a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

Brindar servicios de calidad en educación básica.

Actualización del personal directivo, docente y técnico-pedagógico.

Ampliar la cobertura del servicio de educación inicial.  
Incrementar el factor de aprovechamiento escolar en educación básica.  
Impulsar el uso de las tecnologías de la información y comunicación.  
Fomentar una cultura deportiva en la educación básica.

#### **Principales programas**

Escuela para padres; Desarrollo profesional de los maestros de educación básica; Becas para madres jóvenes y jóvenes embarazadas; Primaria General, Arraigo al maestro y la contratación de nuevos maestros; Todos a la Escuela; Educación Especial, Centro de Atención Múltiple (CAM) y Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER); Escuelas de Calidad; Formación continua al docente; se atiende a través de los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC); Enciclomedia, Red Escolar-UNETE y Habilidades digitales para todos.

### **Política Pública: Educación Básica Indígena**

#### **Objetivos**

Incrementar la eficiencia terminal en educación básica indígena.  
Reducir la deserción en la educación básica indígena.  
Atender los rezagos de infraestructura educativa.  
Favorecer educativamente la atención a la diversidad cultural en escuelas primarias.  
Fortalecer el uso y desarrollo de las lenguas indígenas.  
Actualizar permanentemente las competencias de los profesores de educación indígena.

#### **Principales programas**

Educador Comunitario; Arraigo al docente; con programas de acciones compensatorias a docentes y alumnos; Equipamiento escolar para preescolar y primaria Indígena; Construcción de espacios educativos; acciones como diversidad cultural; impulso al diseño y elaboración de textos y diccionarios en lenguas Indígenas y Formación continua a los docentes.

### **Política Pública: Educación Media**

#### **Objetivo**

Atender a la población estudiantil que egresa de la secundaria y favorecer su permanencia y culminación del bachillerato.

#### **Principales programas**

Incremento en la oferta de educación media a través de la construcción de nuevos planteles y con la operación de programas de educación a distancia tales como EMSaD y Telebach.

**Política Pública: Educación Superior**

**Objetivo**

Ampliar la cobertura de las Instituciones de Educación Superior, en atención al desarrollo regional.

**Principales programas**

Construcción de nuevas unidades de educación superior que responden a las necesidades de cada región del estado.

**Política Pública: Infraestructura Física Educativa**

**Objetivo**

Impulsar el ordenamiento legal de los bienes muebles e inmuebles de la Secretaría de Educación.

**Principales programas**

Se atiende con la aplicación de la normatividad vigente sobre la materia.

**Política Pública: Capacitación para la Vida y para el Trabajo**

**Objetivos**

Vincular los programas de capacitación para el trabajo a los programas estatales de desarrollo económico, social y cultural.

Fortalecer los procesos de supervisión y evaluación de los programas de educación y capacitación en y para el trabajo.

**Principales programas**

Coordinación de acciones entre los sectores público, privado y social; y capacitación para y en el trabajo cumplan con sus funciones específicas.

**Política Pública: Deporte y Recreación**

**Objetivos**

Ampliar la cobertura de servicios deportivos.

Consolidar el Sistema Estatal del Deporte.

Impulsar la práctica formal del deporte en el sector escolar.

Impulsar el deporte de alto rendimiento.

Ampliar, rehabilitar y equipar la infraestructura deportiva.  
Ampliar la cobertura de los servicios de medicina y ciencias aplicadas al deporte.

#### **Principales programas**

Campañas de promoción de la actividad física entre la población; creación del Consejo Estatal del Deporte y con la publicación de la Ley del Deporte en 2008; fortalecimiento a los programas de educación física; creación del Centro Estatal de Desarrollo de Talentos Deportivo y Alto Rendimiento y con la formación de técnicos especializados en el desarrollo del deporte; Mejoramiento de espacios deportivos en el estado y acciones del Centro Estatal de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte (CEMECAD).

### **Política Pública: Cultura y Regionalismo**

#### **Objetivos**

Impulsar la participación de la sociedad en los servicios culturales.  
Estimular el hábito lector entre la niñez y la juventud.  
Preservar y promover el patrimonio cultural con una visión incluyente y respetuosa de las diferencias.

#### **Principales programas**

Convocatoria a la ciudadanía para que participe de los servicios que se brindan, a saber: iniciación y especialización en las diferentes disciplinas artísticas; difusión de las manifestaciones culturales, promoción de la lectura, desarrollo cultural, estimulación a la creación literaria, artística y artesanal, impulso a las actividades artísticas, desarrollo de programas culturales y operación de fondos regionales; talleres de fomento a la lectura, ferias del libro, incremento del acervo bibliográfico de las bibliotecas públicas y el fortalecimiento de los servicios de la Biblioteca Pública Virtual; apoyo y financiamiento de proyectos que estimulan las iniciativas culturales de la sociedad.

## EJE 3 Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades

### Política Pública: **Comunicaciones y Transportes**

#### Objetivos

Ampliar la cobertura para y mejorar los servicios de telecomunicaciones.

Difundir la imagen institucional de TV10 Chiapas y un concepto sonoro de la radio estatal.

Modernizar la infraestructura de la radio y televisión para garantizar la calidad en la producción y transmisión.

Incrementar la eficiencia en los procedimientos administrativos del transporte público a través del uso de nuevas tecnologías.

Incrementar las habilidades y destrezas de los conductores del transporte público.

Promover la construcción de infraestructura para el transporte, que dé respuesta a la problemática existente en las principales ciudades de la región.

#### Principales programas

Convenios con empresas de telecomunicaciones y con gestiones ante instancias federales para ampliar coberturas de atención; ampliación de coberturas, la sustitución de equipos y la capacitación al personal operativo; Modernización del padrón de concesionarios de todo el estado para combatir el transporte irregular; capacitación a través de simuladores de conducción y construcción de terminales de transporte.

### Política Pública: **Infraestructura Carretera**

#### Objetivos

Asegurar que la red estatal de caminos opere en buenas condiciones de servicio y brinde seguridad al tránsito vehicular.

Establecer el uso de nuevas técnicas en los procesos constructivos para obtener resultados de larga duración y bajos costos de mantenimiento.

Asegurar que las obras se ejecuten conforme a las especificaciones técnicas de proyecto.

Mejorar las condiciones de seguridad al tránsito vehicular.

#### Principales programas

Reconstrucción y conservación de carreteras; capacitación sobre la normatividad y especificaciones técnicas en materia de construcción; Modernización de Carreteras.

## Política Pública: **Infraestructura Rural**

### Objetivos

Contribuir a la mejora en los niveles de producción y productividad del agro chiapaneco.

Promover el desarrollo de la infraestructura de riego y el incremento de la superficie susceptible de riego agrícola.

### Principales programas

Infraestructura rural básica

## EJE 4 Gestiona Ambiental y Desarrollo Sustentable

## Política Pública: **Educación Ambiental**

### Objetivos

Fortalecer la gestión ambiental en el estado

Incorporar el componente ambiental en la educación formal y no formal.

Promover la capacitación en educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Fomentar el desarrollo de una cultura ambiental en los diferentes sectores de la sociedad chiapaneca.

Crear un marco de actuación interinstitucional entorno al cambio climático.

### Principales programas

Fortalecimiento de la educación ambiental para el desarrollo sustentable del Estado de Chiapas.

## Política Pública: **Conservación de la Biodiversidad**

### Objetivo

Conservar los sitios y ecosistemas prioritarios que albergan la biodiversidad del estado de Chiapas.

### Principales programas

Monitoreo biológico y social en las áreas naturales protegidas estatales; Prospección y resguardo del patrimonio paleontológico de Chiapas; Evaluación de la situación actual de Jaguar y Puma en Chiapas; Banco estatal de semillas, conservación Ex Situ.

### III. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

	Construcción	Modernización/rehabilitación	Estudio y proyectos	Total
Región	7	1	4	12

Nombre de la Obra y/o Acción	Municipio	Localidad	Monto
Construcción y equipamiento de un centro de salud con servicios ampliados en el Parral, Chiapas.	El parral	El parral	34,000,000.00
Construcción y equipamiento de un centro de salud con servicios ampliados en independencia municipio de la concordia, Chiapas.	La Concordia	Independencia	34,000,000.00
Casa Materna del Municipio de Ángel Albino Corzo	Ángel Albino Corzo	Jaltenango de la Paz	4,500,000.00
Construcción de infraestructura para la rehabilitación del parque ecoturístico el Arroyón	Montecristo de Guerrero	Montecristo de Guerrero	3,340,000.00
Construcción de casa materna y centro regional de capacitación a parteras	Villacorzo	Revolución Mexicana	4,800,000.00
Ampliación del Centro de Salud Urbano de Villaflores a Centro de salud con Servicios Ampliados (CESSA) con 12 núcleos básicos	Villaflores	Villaflores	33,517,097.00
Módulo Integral de Atención de Emergencias y Desastres Naturales	Ángel Albino corzo	Varias	20,000,000.00
Construcción de Planta Procesadora de Cacahuete	Villacorzo	Varias	6,500,000.00
Planta envasadora de miel	Jaltenango	Varios	6,600,000.00
Planta empacadora Hortofrutícola	Jaltenango	Varios	5,200,000.00
Planta procesadora de lácteos	Jaltenango	Varios	8,607,340.00
Construcción de Infraestructura para almacenamiento de maíz	Villaflores y La Concordia	varios	26,200,000.00